

QUILMES, 5 de junio de 2007

VISTO que el Departamento de Ciencias Sociales debe aprobar los Seminarios de Investigación que se propongan en concordancia a las Resoluciones (C.S.) N° 314/06 y (C.D.) N° 022/07, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Licenciatura en Administración Hotelera del Departamento de Ciencias Sociales ha elevado el proyecto de Seminario de Investigación que se ajusta a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el proyecto de Seminario de Investigación que figura en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Archivar copia del proyecto aprobado en la presente Resolución en la Dirección General de Departamento del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 059/07

Firmado por: Dra Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO

SEMINARIO	ESTUDIANTE	TUTOR
“Políticas Turísticas en la Época Peronista Durante sus dos Primeros Mandatos Presidenciales”.	Juan José Campo	María Silvia Ospital